

SESION

DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron repartir los ejemplares remitidos por el Ministerio de Hacienda, de la circular por la cual se manda que los productos de las contribuciones se entreguen con frecuencia en las tesorías de provincia.

Se mandó pasar á la comision de Gobierno interior un oficio con que el bibliotecario de las Córtes traslada el que ha pasado al jefe político de Madrid, reclamando de la Imprenta Nacional los dos ejemplares que debia haber entregado ya en su Biblioteca del tomo 8.º de decretos de las Córtes.

Se reservó para las Córtes ordinarias otro oficio del Ministerio de Guerra, acompañando varias propuestas de retiro formadas por las Juntas económicas de las

fábricas de armas de Toledo y municiones de Trúbia, en favor de varios obreros de aquellos establecimientos, que se hallan absolutamente inútiles para continuar el servicio.

Leida una reclamacion documentada del cabildo de la metropolitana de Valencia contra la providencia dictada por las Córtes en favor del presbítero D. Alejandro Berenguer, mandó la Diputacion unir los antecedentes para acordar lo conveniente.

La misma mandó remitir al Gobierno, para instruccion del expediente, una queja de Domingo Tomás de Alba contra el Ayuntamiento de Zarza la Mayor, por haberle despojado de la plaza de conductor y distribuidor de cartas de aquel pueblo.

Se levantó la sesion.==Cayetano Valdés, Presidente.==Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados